

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA PETREOS DEL NORTE IMBAPETREOS CIA. LTDA.
CON DOMICILIO EN IBARRA Y APERTURA DE SUCURSAL
EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA**

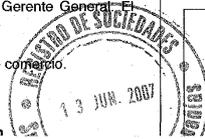
Se comunica al público que la compañía PETREOS DEL NORTE IMBAPETREOS CIA. LTDA. se constituyó en la ciudad de Ibarra y abrió una sucursal en la ciudad de Riobamba, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de febrero del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001564 de 10 ABR. 2007

- 1.- DOMICILIO PRINCIPAL: Ibarra, cantón Ibarra, Provincia de Imbabura
- 2.- DOMICILIO DE LA SUCURSAL: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.
- 3.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción
- 4.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 5.- OBJETO: Su actividad predominante es: la ejecución de todas las actividades inherentes a la explotación, procesamiento, trituración y comercialización de materiales pétreos.....
- 6.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

La sucursal será administrada por un factor de comercio.

Quito,

Dr. Román Barros Farfán



=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3035517500 Nro. Cartola 10188800162 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(56)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3127669000 Nro. Cartola 11247730101 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(1)aa/diá-12

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3104786100 Nro. Cartola 10573520102 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(7)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4252988600 Nro. Cartola 18159140013 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(3)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3219354200 Nro. Cartola 11023440085 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(4)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4424938900 Nro. Cartola 1980195000 del Banco Pichincha.

=====

Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(5)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3207020600 Nro. Cartola 12249830014 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(6)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4135822600 Nro. Cartola 163105003 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(7)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4073009600 Nro. Cartola 16203290032 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(9)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3024027000 Nro. Cartola 1923896002 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(10)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3205440000 Nro. Cartola 11034790328 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(10)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4272018000 Nro. Cartola 18362860017 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(11)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3240550300 Nro. Cartola 1122150151 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(12)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3021546300 Nro. Cartola 13959980015 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(13)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3399608900 Nro. Cartola 1163630013 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(14)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4229950600 Nro. Cartola 1792822001 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(15)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3884473000 Nro. Cartola 13174610062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(16)aa

=====

mar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(16)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3117637000 Nro. Cartola 10749500048 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(17)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4031985500 Nro. Cartola 1569440033 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(18)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3007038600 Nro. Cartola 10032160037 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(19)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3267493000 Nro. Cartola 1133312003 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(20)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4195089800 Nro. Cartola 17571190010 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(21)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4162729000 Nro. Cartola 17225040066 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(22)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4187800600 Nro. Cartola 11493390029 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(23)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3211601600 Nro. Cartola 1168743009 del Banco Pichincha.

=====

15157810035 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(23)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3382499900 Nro. Cartola 1122888007 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(24)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3054785300 Nro. Cartola 10484150064 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(25)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3328031200 Nro. Cartola 12008560023 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(26)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3374951600 Nro. Cartola 11331640005 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(26)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4187800600 Nro. Cartola 11493390029 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(26)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4187800600 Nro. Cartola 11493390029 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(26)aa

=====

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4187800600 Nro. Cartola 11493390029 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/92(26)aa

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO